Asunción, 13 de mayo de 2020

D.S.G. Nº 014 /2020

SEÑOR
LIC. ARNALDO NÚÑEZ, COORDINADOR
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda con el objeto de solicitar la ampliación del 20% del importe del Contrato N° 10/19 adjudicado en mayo/19 a la firma Paraguay Packaging S.A. por valor de Gs. 1.661.975.000 para la "Adquisición de Precintos". Este pedido obedece a que conforme a las proyecciones realizadas, las cantidades actuales resultarán insuficientes para cubrir los pedidos que las administraciones solicitantes pudieran realizar entre los meses de agosto y setiembre de este año.

El stock actual de precintos se compone de la siguiente manera:

Precintos terrestres:	119.200 unidades
Precintos de barcazas:	29.400 unidades

Resulta importante mencionar que esta solicitud se encuentra contemplada en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 63 –CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS que establece cuanto sigue: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente... ".*

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Isidora Duarte
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas
13/05/2020
15:00hs.

Dirección de Administración y Finanzas
Coordinación de Recursos Financieros
Departamento de Presupuesto
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad de Apoyo Informático y Gestión
Departamento de Servicios Generales
Departamento de Almacenes y Suministros
Departamento de Control e Inventario de Bienes
Departamento de Transporte
Departamento de Obras e Infraestructura
Para su atención
Para su informe

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

RECIBIDO
13 -05- 2020
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

MIGUEL GONZALEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Por tanto, se solicita el inicio de las gestiones para la ampliación del 20% del Contrato que equivale a Gs. 332.395.000 resultante del siguiente cálculo:

Descripción	Cantidad Adjudicada (unidades)	Precio unitario en Gs.	Total adjudicado en Gs.	Porcentaje de ampliación	Cantidades a ser adquiridas (unidades)	Monto resultante de la ampliación en Gs.
Precintos terrestres	220.000	4.850	1.067.000.000	20%	44.000	213.400.000
Precintos de Barcaza	75.000	7.933	594.975.000	20%	15.000	118.995.000
Totales	**295.000**		**1.661.975.000**		**59.000**	**332.395.000**

Atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. Sonia Valdez, Jefa
Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas